



PODER JUDICIAL  
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Lima  
ODECMA DE LIMA

## **NOTA INFORMATIVA N° 013 - 2016**

### **CON ÉXITO CULMINARON CONFERENCIAS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA PREVISIONAL ORGANIZADAS POR LA ODECMA DE LIMA**

Con éxito y gran acogida culminaron las conferencias en materia previsional realizadas los días 16 y 17 de marzo del presente año en el Auditorio de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima, Piso 11 de la Sede Alzamora Valdez.

Las citadas conferencias forman parte de las actividades académicas que viene realizando la **Comisión de Capacitación de la ODECMA de Lima**, dirigidas a los magistrados y auxiliares de este Poder del Estado con la finalidad de coadyuvar en la actualización y preparación académica en diferentes materias para un mejor servicio de impartición de justicia.



La conferencia del día 16 de marzo de 2016 estuvo a cargo de la expositora Dra. Ivette Osorio Espejo, Juez del 33° Juzgado de Trabajo Permanente y trató sobre el tema *“El Sistema de Pensiones-Ley 19990 Modalidades de Pensión y Reconocimiento de Aportes”*. Asimismo, la conferencia del día 17 de marzo último fue dictada por el Dr. Enrique Tacsá Marcos, Juez del 34° Juzgado de Trabajo Permanente referido al tema *“Sistema Previsional del Perú: Aproximación Conceptual, Panorama y Diagnóstico”*.



La ODECMA de Lima, continuará promoviendo y realizando actividades académicas como parte de la política de prevención destinada a coadyuvar a un mejor servicio de impartición de justicia para beneficio de todos.

Lima, 18 de marzo del 2016  
**Jefatura de ODECMA de  
Lima**

